**III.12. El reino de Dios está más afuera de las fronteras de la Iglesia.** (Reflexiones actuales a la luz de citas de M. Romero tomadas del libro “El Evangelio de Monseñor *Romero*)

*“Fuera de la Iglesia también* *todo hombre que lucha por la justicia, todo hombre que busca reivindicaciones justas en un ambiente injusto,* *está trabajando por el reino de Dios, y puede ser que no sea cristiano.* *La Iglesia no abarca todo el reino de Dios. El reino de Dios está más afuera de las fronteras de la Iglesia y, por lo tanto,* *la Iglesia aprecia todo aquello que sintoniza con su lucha por implantar el reino de Dios. Una Iglesia que trata solamente de conservarse pura, incontaminada, eso no sería* *Iglesia de servicio de Dios a los hombres.” (3 de diciembre de 1978)*

Monseñor Romero está consciente que la Iglesia está en función del Reino y que el Reino es mucho más amplio que la misma Iglesia. Hasta podemos decir más allá de “las iglesias”, más allá del cristianismo, más allá de las religiones del mundo. Dios y su dinamismo del Reino no están amarrados a nuestras respuestas creyentes y religiosas.

Más bien Monseñor denuncia esas tendencias eclesiales donde la gran preocupación es la ortodoxia, los cánones, el derecho canónigo, el fiel cumplimiento de las ritos litúrgicos y especialmente las palabras de la consagración (preferiblemente expresado en el español de España: tomad y comed, ..). Esa gran preocupación puede llevar a ser enfermiza por querer *“conservarse pura, incontaminada”* , puede hacer mucho daño a la misma persona y a la comunidad eclesial.

Monseñor la define como “*Iglesia de servicio de Dios a los hombres”*. La Iglesia debe ser en primer lugar “de servicio”, no de imposición, no de leyes, no de credos, no de ritos, sino de servicio. Y es “servicio de Dios”, no es cualquier servicio que la Iglesia debe prestar, es el servicio de Dios, ser “signo e instrumento” de Dios, del Dios de Jesús, el Dios de la Vida. Y luego debe ser un servicio (de Dios) a la humanidad. No un servicio (de Dios) a los miembros de la Iglesia, o de las iglesias o de las religiones, sino “a la humanidad”, a los pueblos.

De ahí que entendemos que “*La Iglesia no abarca todo el reino de Dios. El reino de Dios está más afuera de las fronteras de la Iglesia”.* Esto suena tan obvio, sin embargo las y los encargados de la pastoral lo perdemos tan fácilmente de vista y retornamos a un “eclesiocentrismo” enfermizo.

Dice Monseñor Romero: “*la Iglesia aprecia todo aquello que sintoniza con su lucha por implantar el reino de Dios.”*  Y nos recuerda que “*todo hombre que lucha por la justicia, todo hombre que busca reivindicaciones justas en un ambiente injusto, está trabajando por el reino de Dios”.*

En esta época de la pandemia nos da la impresión que instancias de derechos humanos, universidades, y otras…. han olvidado que no basta denunciar violaciones a lo DDHH, sino que hay que apreciar, valorar todos los esfuerzos positivos que hay, en concreto en la defensa de la vida. En otra reflexión escribimos que no basta denunciar, sino que hay que actuar promoviendo los DDHH y no solo criticar (a veces con justa razón) desde el escritorio y desde la comodidad de la casa. Desde las Iglesias nos urgen esas actitudes de “apreciar lo bueno que sintoniza con los pasos del Reino de Dios”. Nos urge apoyar decididamente esos pasos (por muy pequeños que sean) también si los realizan no cristianos, o no partidarios. No tengamos miedo.

Tere y Luis Van de Velde – (Movimiento ecuménico de CEBs en Mejicanos) - Escrito el 3 de julio de 2020